
LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 42.338

Jueves 25 de Abril de 2019

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 1580165

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo / Secretaría Regional Ministerial VII Región del Maule

EXTRACTO DE RESOLUCIÓN N° 415 EXENTA, DE 2019

La Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo, Región del Maule, informa que con fecha 16 de abril de 2019 se ha emitido resolución exenta N° 415 que:

Resolución

Llama a Postulación en Condiciones Especiales para el otorgamiento de subsidios habitacionales del Programa Sistema Integrado de Subsidio Habitacional DS N° 1 (V. y U.), de 2011, Postulación Individual, correspondiente al Título I, Tramo I, en la modalidad Adquisición de Vivienda Nueva, para ser aplicados por familias vulnerables en proyectos seleccionados conforme al DS N° 19 (V. y U.), de 2016, en la comuna de Curicó, Región del Maule, y fija la cantidad de recursos que se destinarán al financiamiento de dichos subsidios.

Dicha resolución se encuentra disponible en dependencias de la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región del Maule, ubicada en 1 Oriente 1150, tercer piso, Talca.- Gonzalo Montero Viveros, Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región del Maule.

CVE 1580165

Director: Juan Jorge Lazo Rodríguez
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: +562 2486 3600 **Email:** consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl
